



Universidad  
de Navarra

## **ACREDITACIÓN DEL NIVEL DE INGLÉS PARA EL CURSO 2025 – 2026 – FACULTAD DE CIENCIAS**

### **ENGLISH REQUIREMENTS FOR THE 2025 – 2026 ACADEMIC YEAR – SCHOOL OF SCIENCES**

Se detallan a continuación los criterios de **acreditación del nivel de inglés** que deberán cumplir aquellos alumnos que inicien alguno de los programas bilingües que oferta la Facultad, en el curso académico 2025-2026.

- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Ciencias Ambientales + International Science Program
- Doble Grado en Biología + Ciencias Ambientales
- Doble Grado en Biología + Ciencias Ambientales + International Science Program

**Si en la prueba de admisión se obtiene el nivel requerido no es necesario presentar ningún documento adicional.**

Si en la prueba de admisión no han alcanzado el nivel exigido deben presentar **antes del 4 de abril de 2025 UNO DE LOS SIGUIENTES TÍTULOS:**

- Examen de Cambridge: First Certificate
- Examen de Cambridge: Linguaskill nivel B2
- TOEFL 72 puntos o superior
- Escuela Oficial de Idiomas: nivel B2
- Duolingo English Test + 95 puntos / B2 Level

#### **Nota Importante:**

Los alumnos que vayan a cursar: Grado en Ciencias Ambientales y Doble Grado en Biología + Ciencias Ambientales y no haya acreditado el nivel requerido en la fecha establecida, deberán obligatoriamente acreditarlo en la matrícula de segundo curso. En el supuesto de no obtenerlo, se valorará la admisión al grado en Biología.

Los alumnos que vayan a cursar el Grado en Ciencias Ambientales + International Science Program y no hayan acreditado el nivel de inglés en la fecha establecida no podrán cursar el International Science Program, matriculándose en Ciencias Ambientales, siempre que haya plazas disponibles, debiendo acreditar el nivel de inglés obligatoriamente en el momento de formalizar la matrícula de 2º curso.